



Municipalidad de Mbaracayú

Ñamopu'ã Mbaracayú

Admón. Lic. Nanci Algarín - período 2021-2026

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Santa Rita, 02 de Junio de 2025.-

Señor
Abog. Agustín Encina
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

REFERENCIA: MCN N° 02/2025 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA"-
ID N° 461261. -----

Me dirijo a usted, con referencia a la observación que se puede apreciar a continuación:

Verificaciones dncp.gov.py

Villalba Garcete, Mirian Estela
1141 - Uoc Mbaracayú

Mis Verificaciones

Convocatorias

Adjudicaciones

Hallazgos del Verificador

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1 Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos
Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

Comentario

1) El Acta de Apertura no cuenta con la aclaración del Responsable de la UOC.//
2) Consultamos a la convocante la razón técnica y legal por la cual no se dio cumplimiento a lo establecido en el Art. 84 del Decreto. 2264/2024 y el Art. 64 Res DNP 230/2025.// 3) Se recuerda a la convocante que la Res. DNP N° 1890/2020 se encuentra derogada de manera a tener en cuenta para futuras adjudicaciones.

Con relación al punto 1, la misma ya fue subsanada, con relación al punto 2 no tenemos claro como sería el procedimiento a llevarse a cabo con la nueva Resolución 230/25 pero gracias a la gira Nacional que se realizó en el Departamento de Alto Paraná en fecha 28 de Mayo, nos quedó clara la forma en que se procederá de ahora en adelante, pero lastimosamente nuestra adjudicación ya se había enviado como así también la notificación por desconocimiento con antecedencia a la capacitación, pero nos comprometemos a cambiar de ahora en más, esperar que se publique en el SICP y que sea notificada de forma automática, pedimos por favor que se publique la presente adjudicación bajo exclusiva responsabilidad de la convocante.

Sin otro motivo, aprovecho la oportunidad para saludarle y estando a vuestra entera disposición para los requerimientos que hubiere lugar. -



Mirian Estela Villalba
Responsable de la UOC